



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA
DE GÉNERO



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA
Y MUNICIPIO ABIERTO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO ESTRATEGIA PUNTO SEGURO

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, a través de la Dirección de Sinergias para la Igualdad de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, con domicilio en calle 25 Oriente, número 803, Colonia Ladrillera de Benítez, Puebla, Puebla, Código Postal 72530, responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben en los términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Ley Orgánica Municipal; y demás normativa que resulte aplicable.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades primarias, necesarias para la operación y desarrollo de la Estrategia Punto Seguro:

- a) Integrar un padrón del personal de los establecimientos que participen en la Estrategia Punto Seguro.
- b) Canalizar información relevante a los sitios adheridos.
- c) Desarrollar estrategias de capacitación para fortalecer la respuesta de los Puntos Seguros ante situaciones de acoso o violencia de género.
- d) Generar informes y reportes sobre las actividades, metas y resultados del programa.
- e) Coordinar acciones con instancias de seguridad ciudadana y protección civil para garantizar una respuesta efectiva.

De igual manera, y previa aplicación del procedimiento de disociación, sus datos personales podrán ser utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- a) Generar estadísticas sobre la operación e impacto social de la Estrategia Punto Seguro.
- b) Presentar informes ante otras dependencias y entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA
DE GÉNERO



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA
Y MUNICIPIO ABIERTO

¿Ustedes pueden transferir mis datos personales a terceros?

Los datos personales recabados podrán ser susceptibles de transferencias a la Auditoría Superior de la Federación a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, y a auditores externos en caso de que se practique alguna revisión que tenga por objeto la fiscalización y rendición de cuentas relativa a la Estrategia Punto Seguro.

Asimismo, dichos datos podrán ser objeto de transferencia a instancias responsables externas cuando así lo ordene una ley, exista orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de alguna autoridad competente, en casos de emergencia, cuando sea necesario para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria y en los demás supuestos específicos que señala el artículo 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo que no requiere consentimiento del titular.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades a las que se ha hecho referencia.

De igual manera, se informa que cualquier momento el titular o su representante podrán manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones señalados en las leyes antes citadas, así como presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO); para ello, el titular o su representante deberá presentar



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA
DE GÉNERO



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA
Y MUNICIPIO ABIERTO

su solicitud, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> o por medio del correo electrónico derechosarcoh.puebla@gmail.com, o bien, directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Granate Número 3902, 2do Piso, Colonia Villa Posadas, Puebla, Puebla, C.P. 72060.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

El Aviso de Privacidad Integral, así como cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad Simplificado, podrá consultarlos a través de la siguiente liga: <https://acortar.link/ewTzt3> o escaneando el siguiente código QR:



Fecha de actualización:

Puebla, Puebla a 25 de septiembre de 2025.